PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN FINAL
PROCESO No. MC HIL-CGDSS-020-2024

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN TÉCNICA/EXPERIENCIA	RESULTADO
1	**INES LOSADA SUAREZ C.C. 36.148.436**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Recomendación al Ordenador del Gasto:

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto del Centro de gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena Adjudicar el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC HIL-CGDSS-020-2024 cuyo objeto es *"Contratar la compra de materiales e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas del plan de acción de bienestar al aprendiz 2024 del CGDSS".* Al proponente INES LOSADA SUAREZ C.C. 36.148.436

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en Pitalito Huila a los 05 días de agosto de 2024.

Firmas del comité evaluador del proceso MC-HIL-CGDSS-020-2024

COMPONENTE	NOMBRE DEL EVALUADOR	TIPO DE VINCULACION Y AREA	FIRMA
Evaluador Jurídico	LAURA CRISTINA MEJIA SILVA	Contratista/ Abogada apoyo a la gestión contractual	

Evaluador Económico	GLORIA ESPERANZA MENESES BERMEO	Profesional Contabilidad	
Evaluador SST	HAROLD IVAN GUZMAN CASTIBLANCO	Contratista/ Profesional SST	
Evaluador aspectos técnicos	LUIS FRANCISCO SALAZAR CUENCA	Contratista / Bienestar aprendiz	

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MC HIL-CGDSS-020-2024 Contratar la compra de materiales e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas del plan de acción de bienestar al aprendiz 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

PROPONENTE	**INES LOSADA SUAREZ. NIT 36148436-5. RESPONSABLE DE IVA**
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	**19.997.100**
REQUISITO	La oferta es presentada en moneda legal Colombiana Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.
SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, sopena de rechazo. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido e l IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o totales IVA incluido, si e l proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por e l SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II.	
Pitalito, 05 de agosto de 2024.	**HABILITADO**

GLORIA ESPERANZA MENESES BERMEO
Evaluador Económico

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA SST	
MC HIL-CGDSS-020-2024	
“Contratar la compra de materiales e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas del plan de acción de bienestar al aprendiz 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano”	
PROPONENTE	**DEPORTES ALDANA NIT-3 6 1 4 8 4 3 6 5**
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
3.4 CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) **Esta pregunta requiere anexar documentos (Ver Estudio Previo - CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Además, presentar Formato GCCON-F-065 de la Entidad SENA)**	**Cumple**
RESULTADO	**HABILITADO**

Pitalito, 05 de agosto 2024



Evaluador técnico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Pitalito, 05 de agosto de 2024

Ingeniero,
JAMES ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ
Subdirector Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – SENA

Asunto:	Evaluación Jurídica Proceso de Mínima Cuantía MC HIL-CGDSS-020-2024

Con toda atención me dirijo al subdirector del centro de formación, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 30 de julio 2024

1. INES LOSADA SUAREZ
   CC. 36.148.436

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de matrícula mercantil: ✓ **Fecha de expedición:** 02/08/2024. ✓ **Objeto Social**: Comercio al por menor de artículos deportivos y prendas de vestir. ✓ **Fecha de matrícula:** 16/06/1978. ✓ **Último año renovado**: 2024 ✓ **Fecha de renovación de la matrícula**: 18 de marzo de 2024. ✓ **Validación código de verificación único: No. ysNB64BA6k** – Cámara de Comercio de Huila.

Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	- **N/A**
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	- **N/A**

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	**CUMPLE** El proponente presenta declaración donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo. No se pudo revisar SGVA, teniendo en cuenta que debido a la migración de plataformas que está realizando la entidad, entre ellos los aplicativos SIREC (desde el cual se generan los certificados de aportes parafiscales) y el aplicativo Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA (donde se verifica cumplimiento en la contratación de aprendices); no es posible en el momento realizar ningún tipo de verificación ni generación de certificados, por lo anterior se tendrá en cuenta la certificación adjuntada por el proponente en donde manifiesta no estar obligado a contratar aprendices u estar al día en parafiscales.
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE**
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**
Certificado bancario	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**

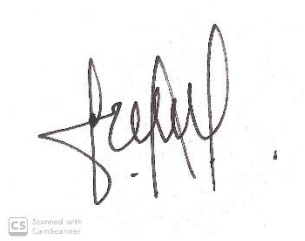
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE **MIPYME.** En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.	**CUMPLE**.
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – **REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS.** El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**

RESULTADO: HABILITADO JURIDICAMENTE

FIRMA EVALUADOR JURIDICO,



Nombre: LAURA CRISTINA MEJIA SILVA
CC.1.075.281.828 de Neiva
Cargo: Abogada de Apoyo Gestión Contractual

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO Y DE EXPERIENCIA	
INVITACIÓN PÚBLICA **MC HIL-CGDSS-020-2024** **Contratar la compra de materiales e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas del plan de acción de bienestar al aprendiz 2024 del CGDSS**	
PROPONENTE	**DEPORTES ALDANA NIT: 36148436** **OFERTA 1**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 10 El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y máximo tres (3), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.	El proponente presenta formato 10 relacionando soportes de experiencia que cumple con los requisitos solicitados. HABILITADO
3.2 Si el proponente está clasificado como MIPYME, la experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo de un (1) y máximo cuatro (4) certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación del servicio relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.	El proponente se reconoce como empresa MIPYME y remite los soportes de experiencia requeridos HABILITADO
3.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formato No. 11 de la invitación pública. El proponente debe ofertar el servicio requerido, según especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los numerales 7, 7.1. del presente Estudio Previo. Deberá diligenciar y firmar el Formato 11. Sobre el cumplimiento: La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública.	El proponente presenta formato 11 según especificaciones y condiciones técnicas establecidas. HABILITADO
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**HABILITADO**
Pitalito, 05 de agosto del 2024	
	
LUIS FRANCISCO SALAZAR CUENCA	
Evaluador tecnico y de experiencia	